

tem.^o referente a la Junta de sanidad de la Ciudad
de Alicante para que sin dilacion y sin permitir
enfermedades actuales que padecen los vecinos de
dicha Ciudad y lo firmaron los antedichos =

Ldo. D.ⁿ Juan Flores
Ldo. D.ⁿ Miguel Rubio
Ldo. D.ⁿ Pina Tarquin
Jefe de Sanidad
Jefe de Sanidad

En vista de lo espuesto por los quarentaneros: Acordó
el Ayuntamiento se consulte con la Junta de sanidad de la
Ciudad de Alicante la clase de enfermedades que pa-
dezen sus naturales dirigiéndose con propio con car-
go a su oficio a aquella Sr. Junta para que mande y
lo acuerde, atendiendo al perjuicio que se puede seguir
a estos vecinos, y en su vista deliveran este Ayuntamiento
lo conveniente: Y que en el interin que se verificare
la guerra se pongan en las Puercas o sinos de la
entrada de esta V.^a Guardia diariamente para que
qualesquiera transeuntes o familias que vinieren
de otra Ciudad no permitan su entrada en esta C.^o
sin el permiso de esta Sr. Junta y que las fami-
lias de la armada y Marina de Toris Richard se denro de
dia salgan de la Poblacion a la nueva P.^o de

